



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SES SALINES

4982*Aprobación inicial Reglamentos funcionamiento Servicios Sociales Ayuntamiento de Ses Salines*

Aprobado inicialmente el proyectos de: Reglamento para la regulación de las ayudas económicas de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ses Salines, Reglamento del régimen interno de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ses Salines y Reglamento del servicio municipal de teleasistencia domiciliaria del Ayuntamiento de Ses Salines por acuerdo del Pleno de día 8 de mayo de 2017, de conformidad con los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 102 de la Ley 20 / 2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se somete a información pública por el plazo de treinta, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de les Illes Balears.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la web de este Ayuntamiento [www.ajsessalines.net].

Ses Salines, 11 de mayo de 2017

La primera teniente de Alcalde

Ana María Peralta Martínez

